

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23597 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 152 de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón operario de servicios múltiples, Alguacil, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección, <https://martinmunozdelasposadas.sedelectronica.es> en el Tablón de Anuncios y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia».

Martín Muñoz de las Posadas, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Antonio García Gil.